

Informe semestral marzo - septiembre 2015. Relación con Estados Unidos solo formales y a su mínima expresión

Dr. Leandro Sanchez y Abog. Luciana Felli

Este semestre estuvo signado por un simple formalismo y una mínima relación bilateral con EE.UU. Debido a la coyuntura que transita la Argentina de cara a las elecciones presidenciales.

En ese sentido, Estados Unidos se limita a preparar el escenario político y económico para retomar las relaciones diplomáticas, una vez que asuma el nuevo gobierno argentino a fines de este año.

Noah Mamet, el embajador norteamericano, solamente circunscribió su agenda con el gobierno argentino en la firma de acuerdos y actividades de índole cultural. Sostienen desde la embajada, que pretenden identificar temas centrales con el objeto de reconstruir el vínculo entre Buenos Aires y Washington. Así pues, luego de las reuniones mantenidas con los candidatos a alcanzar el sillón de Rivadavia, Scioli-Macri-Massa, legisladores y empresarios de diversos sectores, coincidieron en temas relevantes a abordar tales como la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo; la inversión; el comercio, etc.

Asimismo, en el mes de mayo la Cámara de Comercio de Estados Unidos en la Argentina (Ancham), el Centro de Estudios Americanos y una delegación conformada por empresarios y dirigentes políticos, mantuvieron reuniones en Washington con miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso norteamericano, con el director de la oficina de Brasil y Cono Sur del Departamento de Estado, William Ostick, entre otros referentes diplomáticos y del establishment de ese país. Dichos encuentros giraron en torno a tres ejes fundamentales: el Memorándum celebrado con Irán; los vínculos con China y Rusia, como así también respecto al "cepo" del dólar y trabas a las importaciones.

Retomando el escenario electoral, desde el mes de junio los tres principales candidatos presidenciales, enviaron claras señales a Washington de recomponer las relaciones con ese país, tras el deterioro de los vínculos durante la administración kirchnerista.

Desde el sciolismo, indican que se buscará mantener una relación equilibrada con EE.UU, lo cual conllevaría un acercamiento, si se tiene en consideración la tensión desplegada durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. Además, el candidato del FPV, Daniel Scioli, se reunió con Noah Mamet, y ambos coincidieron en la necesidad de mejorar el vínculo entre los dos países en el futuro inmediato, como así también, se deberá reforzar la relación económica con Estados Unidos para atraer más inversiones.

Por su parte, el otro presidenciable, Mauricio Macri, considera que debe dejarse atrás la etapa de confrontación con Washington y en el futuro es indispensable recomponer las relaciones. Coincide con el candidato del FPV, en un acercamiento y recomposición de lazos.

El líder del Frente Renovador, Sergio Massa, se reunió con el embajador de Estados Unidos, y coincidieron en que el próximo gobierno debería tener una relación "normal y duradera" con

Washington, y al mismo tiempo acabar con las tensiones que marcó la administración de Cristina Kirchner.

En el transcurso de este semestre, Leonardo Jmelinitzky, presidente de la AMIA, se reunió con Roberta Jacobson, responsable del Departamento de Estado para América Latina del gobierno de Barack Obama, y renovó el reclamo para que se aclare el atentado contra la mutual judía y, con él, la muerte del fiscal encargado de la investigación, Alberto Nisman.

En torno a este tema, la presidente de Argentina, Cristina Kirchner, reveló una entrevista que mantuvo en el mes de marzo de este año con la revista *The New Yorker*, en la que se refirió sobre el pacto con Irán, y la muerte de Nisman, quien la denunció por supuesto encubrimiento en la causa del atentado a la mutual judía.

En su alocución con el periodista Dexter Filkins, la mandataria indicó que dicha denuncia fue desestimada por carecer de pruebas y fundamentos suficientes. El fallecido fiscal había denunciado en el mes de enero de este año a la presidente, al canciller argentino Héctor Timerman, al diputado Andrés Larroque, al dirigente Luis D'Elía, al líder de la agrupación Quebracho, Fernando Esteche, a Jorge "Yassuf" Khalil, al ex fiscal Héctor Yrimia y a Ramón Allan Bogado, por encubrir a los acusados iraníes del atentado a la AMIA.

Asimismo, a través del comunicado de prensa n° 179/15, emitido desde Cancillería, se publican las cartas enviadas por el Canciller Héctor Timerman al Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, John Kerry, y a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, en relación con los acuerdos firmados con la República Islámica de Irán y su posible implicancia para la causa AMIA. Solicitando poner "en conocimiento si como consecuencia de las condiciones, alcances y efectos pactados que tendría ese compromiso asumido por la Unión Europea o por cualquier otro signatario del acuerdo, quedarían involucrados individuos o acciones vinculados al atentado a la AMIA"

Por otra parte, en el mes de septiembre, Cristina Fernández, viajó a EE.UU., en el marco de la 70° edición de la Asamblea General de Naciones Unidas. Fue acompañada por el canciller Héctor Timerman, el secretario de Legal y Técnica de la Presidencia, Carlos Zannini, el titular de la Agencia Federal de Inteligencia, Oscar Parrilli, y el secretario de Comunicación Pública, Alfredo Scoccimarro.

La mandataria brindó su último discurso frente a la Asamblea. En el primer pasaje de su disertación, agradeció a Naciones Unidas por la aprobación del proyecto presentado por su gobierno referido a la reestructuración de deudas soberanas.

Desde el estrado, la presidente aludió al atentado a la AMIA, al fallecimiento del fiscal Nisman, quien se encontraba a cargo de dicha investigación, y pidió colaboración a Estados Unidos para encontrar al agente de inteligencia vinculado a la causa, Antonio Stiuso.

En el plenario, la mandataria hizo un repaso sobre los vaivenes judiciales y políticos desde el atentado ocurrido en 1994. Se refirió a la falta de "justicia para las víctimas" y al memorándum de entendimiento con Irán que impulsó su gobierno en 2013.

En un mismo sentido, desde Cancillería y a través del comunicado n° 223/15, se dio a conocer la carta que la Embajadora argentina ante los Estados Unidos, Cecilia Nahón, enviara al gobierno de ese país con relación al paradero de Stiuso, así como lista detallada de los exhortos vinculados a causas judiciales que tramitan en nuestro país.

Desde la administración de Barack Obama, manifestaron que no interferirán con los canales judiciales correspondientes que resuelvan el requerimiento del paradero de Stiuso.

Un componente excluyente de la relación entre ambos países es el referido al pago de la deuda externa y los holdouts.

En ese contexto, en el orden económico, el semestre comenzó con la renuncia del Citibank a participar en los pagos de deuda argentina afirmando que se encontraba en medio de "un conflicto de leyes internacionales" por el fallo de Griesa (que le prohibió realizar giros) y las exigencias del Gobierno (que lo amenazó con quitarle su negocio en el país si no lo hace), por lo que saldría del negocio de custodia de los bonos.

Cabe recordar que Citibank Argentina, tenía en ese momento bajo custodia más de US\$ 2000 millones en bonos en dólares gobernados por la ley argentina. A fines de marzo, el banco debía transferir 3,7 millones de dólares correspondientes al próximo pago de intereses de bonos Par.

De esa manera se convirtió en la primera entidad financiera internacional que buscó abrirse del manejo de la deuda argentina para evitar sufrir daños colaterales por la prolongada pelea judicial entre la Argentina y los demandantes liderados por el fondo buitre NML, del magnate Paul Singer.

Se podría afirmar que la posición del banco implicó dejar sin efecto "de manera intempestiva" la aprobación de Gabriel Juan Ribisich como representante legal de la sucursal de Citibank en el país. Inmediatamente, la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina (Amcham) se sumó al reclamo de la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA) y de la Asociación Empresaria Argentina (AEA) y expresó su "honda preocupación" por la decisión del Banco Central (BCRA) al no "haber sido tomada en base a elementos de juicio objetivos que pudieran determinar que el accionar de Ribisich haya vulnerado norma alguna o comprometido derechos de los usuarios financieros pertinentes, no habiéndose demostrado hasta el momento la existencia de hechos concretos sobrevinientes a las decisiones adoptadas previamente por Citibank, u operatoria desarrollada por su sucursal en la Argentina, que hayan transgredido la legislación nacional o generado un perjuicio real a los usuarios del sistema financiero argentino".

A principios de abril, por medio de dos empresas residuales de la familia Eskenazi, el fondo buitre Burford Capital inició una demanda ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York contra YPF y la República Argentina por la expropiación de la mayoría de acciones de la petrolera.

La demanda fue presentada el 8 de abril, una semana antes del tercer aniversario de anuncio de proyecto de ley de nacionalización de YPF, y reclamaba un resarcimiento económico alegando que durante el proceso de expropiación se violaron las leyes de oferta pública en los Estados Unidos.

Burford Capital es una empresa de las más importantes de Estados Unidos que invierte en la industria del litigio corporativo, tal como se lo conoce en la jerga, y tiene una cartera valuada en U\$S 500 millones.

El 21 de abril Griesa cedió el caso al juez Frank Maas. Según fuentes judiciales, aún en una etapa incipiente, se trata de un procedimiento habitual en la justicia norteamericana. Maas actuará como "juez magistrado", encargado de cuestiones preliminares como, entre otras cosas, cursar los pedidos de información. Luego el juez principal, en este caso Griesa, definirá sobre las cuestiones sustanciales.

Pese a los reveses de la Argentina ante el tribunal de Griesa, asesores del Gobierno consideran que esta vez la demanda debería llegar a buen puerto sin sobresaltos para el país. Apoyan esa afirmación en un caso de 2012, tras la estatización, que las partes desistieron continuar tras el pago a la española Repsol de 5000 millones de dólares.

Como parte de una postura oficial del gobierno, Kicillof criticó al juez Thomas Griesa y al sistema judicial estadounidense, así como a los fondos buitres. Dicha crítica tuvo lugar en Nueva York donde el Ministro fue invitado a participar de un debate sobre la creación del marco global que guíe -y resguarde- la reestructuración de deudas soberanas, una iniciativa del Gobierno impulsada con el apoyo del G-77 y China, que aspira a evitar que otros países se vean en la misma situación que la Argentina.

Es una iniciativa que, por ese entonces, producía divisiones: cuenta con el apoyo del mundo emergente, pero no con el de Estados Unidos, varios países europeos y otras naciones desarrolladas, que quieren el debate lejos de la ONU. Seis países tuvieron la palabra después del ministro y antes de un receso: Venezuela, Cuba, Brasil, Sri Lanka, Guatemala y Singapur. Sólo un país de Europa estuvo presente: Noruega, que no forma parte de la Unión Europea y votó a favor de la resolución impulsada por la Argentina, el G-77 y China. Rusia y China eran las dos únicas potencias presentes.

Ese trabajo técnico redundó en un borrador de acuerdo para la creación del marco legal que luego será puesto a consideración de los países. Aun si es aprobado, no será vinculante.

Obviamente los acreedores agrupados en la American Task Force Argentina (ATFA) cuestionaron días después (principio de mayo) el discurso que el ministro de Economía, Axel Kicillof, dio en las Naciones Unidas, y aseguraron que el Gobierno "simplemente está dejando los problemas que ha creado" a su sucesor.

Al respecto, ATFA manifestó: "Los acreedores de la Argentina han pedido en repetidas ocasiones reunirse con Kicillof para negociar un acuerdo. Dijeron públicamente que iban a negociar sin condiciones previas y estarían dispuestos a aceptar bonos como parte de pago".

Para defender su postura, ATFA citó un informe de la agencia de riesgo crediticio Moody's en el que se sostuvo que "la Argentina es un caso atípico en reestructuraciones soberanas, único en el contexto histórico", ya que "de los 36 intercambios de bonos soberanos que han tenido lugar a nivel mundial en la última década y media, el caso de la Argentina fue el único que dio lugar a un litigio persistente".

Casi en paralelo, los fondos buitres NML Capital y Aurelius, ambos con sentencia a favor de cobro en contra de la Argentina, realizaron una presentación ante el juez de distrito de Nueva York Thomas Griesa para intentar bloquear el pago los Bonar 2024.

Los acreedores pretenden demostrar que la emisión de los Bonar 2024 (títulos públicos soberanos regidos por ley argentina) se trató de un proceso de emisión de deuda externa, para la cual aplicaría la cláusula *pari passu* (tratamiento igualitario) del fallo judicial de noviembre de 2012. La información fue dada a conocer por la agencia Bloomberg.

En este sentido, NML y Aurelius plantean que antes de abonar servicios de interés del Bonar 2024, el Gobierno argentino debería cancelar el fallo de 1330 millones de dólares más intereses y punitivos. También sostienen que el Deutsche Bank estuvo involucrado en la última emisión y que esto debería considerarse como una ayuda para violar la orden judicial.

Sin embargo, el Ministerio de Economía sostuvo que el país ha realizado una "emisión interna y de naturaleza local", dado que no hubo intermediarios en la licitación de bonos en dólares ni se facilitó una evasión del fallo.

Ante la falta de conocimiento y la magnitud del litigio, la embajada argentina en los Estados Unidos lanzó un sitio Web dedicado al caso de la reestructuración de deuda argentina en el que busca presentar la versión local de la historia, los hechos y las opiniones sobre el tema, e incluye una biblioteca virtual con cerca de 200 documentos y más de 100 fuentes. El portal denominado *All about the Argentine Debt Case* ("Todo sobre el caso de la deuda argentina") está presentado íntegramente en inglés y dividido en secciones, que intentan detallar por qué el caso argentino es importante a nivel global, quiénes son los fondos buitres y cuáles son sus acciones en las diferentes regiones del mundo orientadas a lograr "ganancias extraordinarias a costa de los países, sus pueblos y la gran mayoría de los acreedores". "Este caso marcó un punto de inflexión en los mercados de deuda soberana", señaló la sede diplomática argentina en los Estados Unidos al difundir el portal.

A principios de junio, en otro revés para la Argentina, el juez Thomas Griesa dio luz verde al grupo de acreedores conocidos como "*me too*" para que puedan exigir los mismos derechos que obtuvieron en los tribunales de Estados Unidos los demandantes liderados por el fondo buitres NML.

La decisión aumentó el poder de negociación de los *holdouts*, al poner, en los hechos, a todos los acreedores que no llegaron a un acuerdo con el país en el mismo nivel que NML, Aurelius Capital, Blue Angel y los 13 ahorristas argentinos que obtuvieron el fallo a favor en la llamada "*saga pari passu*" que llevó a la Argentina a un nuevo default. La orden judicial alcanza a 36 reclamos judiciales de bonistas que, en conjunto, poseen bonos por 5300 millones de dólares.

El Gobierno dijo que apelará el fallo, al que calificó de "insólito" y "aberrante". En un comunicado, denunció una "extorsión" al país por parte del fondo de Paul Singer y mantuvo su argumento de que los "*me too*" no son nuevos litigantes.

A ello se le sumó la decisión del juez Thomas Griesa de imponer un plazo de diez días al país para que entregue información para determinar si posee activos en Estados Unidos que puedan ser embargados por los "fondos buitres".

Los pedidos de embargos, una consecuencia del prolongado litigio por la deuda con los holdouts, han recaído sobre el Banco Central, el Banco Nación, cuentas de embajadas, el satélite Acquarius SAC-D y, en la pelea más conocida, sobre la Fragata Libertad, entre otros activos. Robert Cohen, abogado de NML dijo que la Argentina tiene bienes embargables en Estados Unidos. Pero los abogados del país y fuentes oficiales afirmaron que sólo hay activos diplomáticos, protegidos por inmunidad soberana.

Como contra partida, el 31 de agosto la Corte de Apelaciones de Nueva York, que volvió a pronunciarse a favor de la Argentina, desestimó la pretensión del juez Griesa de declarar al Banco Central (BCRA) como "áster ego" del gobierno argentino y someter sus activos al posible embargo de los llamados fondos buitres.

El fallo sostiene que los activos del Banco Central no son embargables y que eso no debe interpretarse como un aval para el comportamiento de la Argentina frente a sus acreedores.

Ya en septiembre, en una votación de 3 a 0, la Corte Federal de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York sostuvo que Griesa erró al extender una acción colectiva de tenedores de bonos en euros para cubrir a inversores que tenían los bonos en cualquier momento, no solo por un período continuo definido.

La corte ordenó a Griesa encontrar antecedentes específicos sobre cuáles son los tenedores que tienen derecho a cobrar por daños y cuánto o que, de otro modo, considere los daños de manera individual. El juez de circuito Richard Wesley indicó que la decisión marcó la cuarta vez que la corte de apelaciones revisó, y rechazó, los métodos de Griesa para calcular los daños o definir clases de tenedores de bonos.

Ese mismo mes, la Asamblea General de la ONU votó a favor -por amplia mayoría- el proyecto de resolución, impulsado con fuerza por el gobierno nacional, que recomienda una serie de principios básicos sobre los procesos de reestructuración de la deuda soberana.

La votación en la Asamblea de la ONU se concretó luego que el presidente del G77, Sacha Llorenti Soliz, presentara la moción. En la votación, Rusia se pronunció a favor de la propuesta, mientras que EE.UU. y Japón lo hicieron en contra.

Otra dimensión en materia económica de gran importancia ha sido la posición de Estados Unidos dentro de los organismos internacionales de crédito.

En ese marco, en marzo una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) pasó, en forma muy discreta, por Buenos Aires para vigilar los cambios de la medición de la cuestionada inflación oficial que le generaron al país una moción de censura a principios de 2013.

El Gobierno necesita que se levante esta moción de censura para que algunos países desarrollados destraben líneas de financiamiento que, pese a la firma del acuerdo del Club de París, están congeladas.

A mediados de mayo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) aceptó en su reunión de directorio darle al país por lo menos un año más para poner en orden sus estadísticas. El organismo que dirige Christine Lagarde accedió así al planteo que en su momento hizo público el ministro de Economía,

Axel Kicillof, quien en la reunión de primavera del FMI, el mes abril en Washington, sugirió que el Fondo se tome más tiempo para dar su veredicto sobre el nuevo índice de inflación, no fuera cosa que, por apurarse, "digan algo equivocado".

El documento elaborado por los técnicos del Fondo, sobre la base de la información que recopilaron en su visita a Buenos Aires y a través de los contactos con los funcionarios locales, destaca la cooperación que vienen mostrando las autoridades argentinas, pero advierte que todavía hay varios problemas por resolver en materia de estadísticas.

Subraya, sobre todo, la necesidad de mejorar la calidad de los datos oficiales. Y destaca que falta calidad en las metodologías utilizadas para elaborar el nuevo índice de precios al consumidor nacional (IPCNU, tal el nombre oficial que se le dio).

Dentro del directorio, Estados Unidos y otros países de Europa se mostraron dispuestos a acompañar las sugerencias hechas por los técnicos.

En abril, en el marco de la Reunión de Primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI), Axel Kicillof se mostró confiado en que la disputa por las estadísticas oficiales con la entidad que lidera Christine Lagarde tendrá final feliz, aunque no ahora, sino "en las próximas semanas o tal vez meses". Pero, más que eso, el ministro resaltó las gestiones que permitirán, de aquí a fines de año, obtener más de 1500 millones de dólares en créditos del Banco Mundial (BM).

Se trata de partidas cuya negociación inició en octubre de 2014 y cuya liberación avanzará por etapas. En abril se firmó el acuerdo por dos créditos que totalizan 675 millones de dólares y, en junio, espera que se avanzó en otros 900 millones más. En total, 1500 millones que, si bien llegan con destino específico, implican oxígeno para la necesidad de dólares de la economía durante su tránsito.

En otro orden de cosas, el Gobierno aceptó a comienzos de julio, en un acuerdo negociado con sus denunciantes ante la OMC (Estados Unidos, Japón y la Unión Europea), adecuar a la normativa internacional las Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (DJAI) y eliminar otras restricciones relacionadas al comercio exterior (las no escritas) el 31 de diciembre de este año.

El fallo de la Organización Mundial de Comercio (OMC) de mediados de ese mes, si bien no exige una eliminación de las polémicas DJAI, estableció adecuarlas a los principios del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio firmado en 1994) dejando al mecanismo como una mera formalidad y sin el alcance actual.

La denuncia de Estados Unidos, Japón y la Unión Europea tuvo un primer fallo en septiembre de 2012 y fue ratificado en enero de este año. El dictamen afirma que las DJAI son incompatibles con la obligación sustantiva establecida por el párrafo 1 del artículo XI del GATT de 1994, y que ese procedimiento no es "automático", en el sentido de que las autoridades pueden decidir retener la autorización para importar aunque se hayan cumplido todas las prescripciones formales, por lo que en la práctica actúa como una "restricción cuantitativa".

Como contrapartida a dicho fallo, la Organización Mundial de Comercio (OMC) le dio la razón a la Argentina en la demanda contra Estados Unidos, que impedía el ingreso de carne vacuna desde 2001 cuando el país reanudó la vacunación del ganado contra la fiebre aftosa.

Según el organismo internacional, las medidas impuestas por los Estados Unidos no tienen justificación científica, no están basadas en un análisis de riesgo y discriminan en forma arbitraria e injustificada entre países con condiciones idénticas o similares.

El gobierno argentino, con el apoyo del Instituto de la Promoción de la Carne Vacuna Argentina (Ipcva), entidad que agrupa a productores e industriales, llevó el caso ante la OMC en 2012. Después de diversas consultas, ambos países no llegaron a un acuerdo y se convocó a un panel de expertos que a fines de julio comunicó esta decisión.

Finalmente, no es de menor importancia rescatar las opiniones de los funcionarios norteamericanos sobre el funcionamiento de la economía del país.

A principios de marzo la Cámara de Comercio de Estados Unidos en la Argentina (Amcham) le dio al funcionario la bienvenida a Noah Bryson Mamet, flamante embajador de Estados Unidos en la Argentina. En la recepción había empresarios, pero también sindicalistas, como José Luis Lingeri (Obras Sanitarias) y Andrés Rodríguez (UPCN), y dirigentes políticos, como Patricia Bullrich, Gabriela Michetti, Diego Santilli y Federico Sturzenegger, aunque ningún kirchnerista. Del lado privado, Gabriel Ribisich y Juan Brouchou (Citibank), Jaime Campos (Asociación Empresaria Argentina), Isela Costantini (General Motors), Ignacio Stegmann (3M), Claudio Cesario (Asociación de Bancos de la Argentina) y Miguel Blanco (Swiss Medical e IDEA), entre otros.

Mamet habló en su discurso de los acuerdos de cooperación entre el país y Estados Unidos, del rol activo de las empresas norteamericanas en la economía argentina, de sus encuentros con los ministros Axel Kicillof y Julio De Vido y de su interés por Vaca Muerta, y evitó, al menos en público, las definiciones tajantes.

Sin embargo, el gobierno de Barack Obama manifestó una opinión inusualmente crítica sobre la situación económica de la Argentina, al asegurar que se encuentra "en muy mala forma". La expresión corrió por cuenta de Roberta Jacobson, que como secretaria adjunta para la región del Departamento de Estado es la máxima responsable diplomática para el área.

El diagnóstico de la funcionaria coincidió con un nuevo informe técnico de la administración norteamericana, que, al abordar la situación del país, señaló "barreras a la inversión privada" generadas por medidas oficiales para contrarrestar la caída de reservas.

El documento, elaborado por la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), reconoce la "preocupación", por parte de empresas norteamericanas en el país, sobre todo, en lo referido a las restricciones para "limitar" las importaciones y evitar así la salida de divisas.

El texto recuerda también que la Argentina permanece en el listado de "Países de vigilancia prioritaria" por su escaso compromiso para combatir la piratería y el contrabando. Señala en ese sentido que el epicentro de La Salada, a pocos minutos de la ciudad de Buenos Aires, es el "mercado negro más grande en su tipo" en la región y que no se vislumbra intención alguna para que deje de serlo.

A través de un comunicado, la Cancillería condenó que el país norteamericano critique "las cuestiones internas de otros países", y señaló "que la actual crisis financiera internacional, que generó que gran parte del mundo se encuentre 'en muy mala forma', se originó pura y exclusivamente en el corazón del sistema financiero estadounidense".

"Resulta curioso que los representantes de EEUU se refieran al Estado de la economía de los restantes países pasando por alto el influjo determinante que tienen sus propias decisiones de política económica sobre la economía mundial. Más aún cuando EEUU es desde hace años una economía de elevado nivel de endeudamiento -la relación entre la deuda y el PIB es del 105%-", indica el comunicado antes de argumentar que "a pesar de la influencia negativa que ejerció la crisis estadounidense, la política económica aplicada por Argentina logró un crecimiento económico entre 2003 y 2014 de 5,7% promedio".

El embajador de Estados Unidos, Noah Mamet, hizo una visita de tres días a Córdoba en agosto, donde mantuvo reuniones con funcionarios, con rectores de seis universidades de la provincia, el Foro Empresario de la Región Centro (que reúne a diferentes entidades corporativas), el cluster tecnológico, con integrantes de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América en la Argentina (AmCham) y con ex becarios del Departamento de Estado.

En diálogo con los periodistas que cubrían la actividad, La agregada comercial de la Embajada de Estados Unidos en la Argentina, Yamilee Bastien, sorprendió cuando en una charla con periodistas apeló al concepto de "cepo" cambiario para referirse a las restricciones existentes en el país para operar con divisas.